



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **254/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-07-2024 a las 14:36 horas.



**Mantenimiento del sistema de calidad implantado en los Servicios del Hospital Clínico Universitario y en los Centros de Salud, así como la ampliación de de la acreditación de los certificados a otros servicios y centros de Atención Primaria.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 181.500 EUR.

→ **Importe** 109.807,5 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 90.750 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de informática y servicios conexos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES523 Valencia/València Servicios del Hospital Clínico Unversitario y Centros de atención Primaria del Departamento de salud Clínico Malvarrosa. VALENCIA

→ **Clasificación CPV**

→ 72225000 - Servicios de evaluación y revisión de la garantía de calidad del sistema.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **05- ANEXO I PCAP 254-2024 POST ABOGACIA firmado.pdf**

→ **ANEXOS DEL III AL XI PCAP SERVICIOS ABIERTO 10-01-24.pdf**

→ **ANEXOS II AL PCAP 254-24 AM.pdf**

→ **DEUC 254-24.pdf**

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El procedimiento y forma de adjudicación que se proponen para el contrato de servicios es el Procedimiento Abierto y presentación electrónica de ofertas, justificándose esta elección al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos de acuerdo con el artículo 131 apartado 2 de la Ley de Contratos del Sector Publico (en adelante LCSP) y el artículo 156 de la Ley de Contratos del Sector Público

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=h2H39QXhjlqS7pcxhTeWOG%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=h2H39QXhjlqS7pcxhTeWOG%3D%3D)

**Nº de Lotes:** 2

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 2

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 1

## Entidad Adjudicadora

→ **Departamento de Salud de Valencia Clínico. Dirección Económica-Gerencia**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 7 - Salud

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8Ddq32H%2F1ZYQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8Ddq32H%2F1ZYQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Avda. Blasco Ibáñez, 17  
→ (46010) Valencia España  
→ ES523

### Contacto

→ Teléfono +34 961973553  
→ Fax +34 961973560  
→ Correo Electrónico hernandez\_beg@gva.es

## Proveedor de Pliegos

→ Departamento de Salud de Valencia Clínico Dirección Económica-Gerencia

## Proveedor de Información adicional

→ Departamento de Salud de Valencia Clínico Dirección Económica-Gerencia

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/07/2024 a las 19:00

## Dirección Postal

→ Avda. Blasco Ibáñez, 17  
→ (46010) Valencia España

### Dirección Postal

→ Avda. Blasco Ibáñez, 17  
→ (46010) Valencia España

### Contacto

→ Teléfono +034 961973553  
→ Correo Electrónico contratacion\_hcv@gva.es

## Recepción de Ofertas

→ Departamento de Salud de Valencia Clínico Dirección Económica-Gerencia

### Dirección Postal

→ Avda. Blasco Ibáñez, 17  
→ (46010) Valencia España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/07/2024 a las 19:00

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Mantenimiento del sistema de calidad implantado en los Servicios del Hospital Clínico Universitario y en los Centros de Salud, así como la ampliación de de la acreditación de los certificados a otros servicios y centros de Atención Primaria.**

→ Descripción del procedimiento

Procedimiento Abierto de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

→ Valor estimado del contrato 181.500 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 109.807,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.750 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72225000 - Servicios de evaluación y revisión de la garantía de calidad del sistema.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Servicios del Hospital Clínico Universitario y Centros de atención Primaria del Departamento de salud Clínico Malvarrosa.

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ Avda. Vicente Blasco Ibáñez, 17

→ (46020) VALENCIA España

## Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: El plazo máximo de la prórroga será de 2 años

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - El contratista queda obligado a someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial de conformidad con lo dispuesto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211 que regula las causas de resolución de los contratos.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

### Contratación social

→ Condiciones de trabajo justas

**Lote 1: Certificación del sistema de gestión de la calidad con las normas ISO 9001:2015, Cartas de Servicio UNE 93200 y UNE 179006 y su ampliación en el Departamento de Salud de Valencia Clínico Malvarrosa.**

→ Descripción del lote fases El curso de formación y la preparación del proceso de auditoría tras realizar la auditoría inicial de

certificación y el segundo curso de formación previsto. Una vez completada la auditoría de seguimiento de certificación, que se realizará como máximo un año después de la finalización de la auditoría inicial realizada.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

→ Valor estimado del contrato 62.700 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 37.933,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 31.350 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72225000 - Servicios de evaluación y revisión de la garantía de calidad del sistema.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante La empresa certificadora que licite al lote 1 deberá estar acreditada por ENAC.

**Lote 2: Servicio de consultoría para el mantenimiento del sistema de gestión de la calidad a las normas ISO 9001:2015 Cartas de Servicio UNE 93200 y UNE 179006 y asesoría en su ampliación en el Departamento de Salud de Valencia Clínico Malvarrosa.**

→ Descripción del lote Servicio de consultoría para el mantenimiento del sistema de gestión de la calidad a las normas ISO 9001:2015 Cartas de Servicio UNE 93200 y UNE 179006 y asesoría en su ampliación en el Departamento de Salud de Valencia Clínico Malvarrosa.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

→ Valor estimado del contrato 118.800 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 71.874 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.400 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72225000 - Servicios de evaluación y revisión de la garantía de calidad del sistema.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

→ Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a

que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable (Anexo II).

- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable (Anexo II).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable (Anexo II).

### Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Acuerdo con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, acreditando un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 181.500,00 euros si se licita a todos los lotes, si se licita a uno solo Lote 1, 62.700,00 € Lote 2, 118.000,00 €

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario se deberá acreditar mediante la acreditación de un volumen anual de negocios, referida al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario por importe igual o superior a 272.000,00 euros, si se licita a todos los lotes, si se licita solo a uno del volumen de negocios a acreditar será Lote 1:62.700,00 €; Lote 2: 118.000,00 €

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº 3 Lote 1
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Nº Lote: 1

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº 3 Lote 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Nº Lote: 2

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Compromiso salario/hora
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
- Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 35

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Calidad de la prestación.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 45

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

- **Departamento de Salud de Valencia Clínico Dirección Económica-Gerencia**
- Sitio Web <http://tribunalcontratos.gob.es>

#### Dirección Postal

- Avda. Blasco Ibáñez, 17
- (46010) VALENCIA España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ No está permitida la subcontratación.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No